



Expediente: 2909/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ JEREZ JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - JEREZ, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2909/23



H106019280325

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ JEREZ JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2909/23.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 03/08/2026. Secretaría. San Miguel de Tucumán. AG - 2909/23

Actuación firmada en fecha 06/08/2026
Certificado digital:
CN=GARCIA María Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.